



DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN



DEPARTAMENTO
NACIONAL DE PLANEACIÓN



Audiencia Pública del PPI 2023-2026

Quindío

Yesid Parra Vera

Director de Programación de Inversiones Públicas
Departamento Nacional de Planeación

Enero 2023

Agenda



DEPARTAMENTO
NACIONAL DE PLANEACIÓN

1

Bases del PND 2022-2026 Colombia Potencia
Mundial de la Vida

2

Plan Plurianual de Inversiones 2023-2026

3

Metodología del ejercicio participativo





Bases del PND 2022- 2026: Colombia Potencia Mundial de la Vida





Transformaciones



Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental



Seguridad Humana y Justicia Social



Derecho Humano a la Alimentación



Internacionalización, transformación productiva para la vida y acción climática



Convergencia regional



DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN

Paz total



Actores diferenciales

- Las mujeres, potencia del cambio.
- Reparación efectiva e integral de las víctimas.
- Niños, niñas y adolescentes.
- Pueblos y Comunidades étnicas.
- Jóvenes.
- Personas con discapacidad.

Estabilidad Macroeconómica



Transformación 1: Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental



Catalizadores

1. Justicia ambiental y gobernanza inclusiva.
2. El agua y las personas como determinantes del ordenamiento territorial.
3. Coordinación de los instrumentos de planificación de territorios vitales.
4. Capacidades de los gobiernos locales y las comunidades para la toma de decisiones de ordenamiento y planificación territorial.
5. Consolidación del Catastro Multipropósito y tránsito hacia el Sistema de Administración del Territorio (SAT).
6. Tenencia en las zonas rural, urbana y suburbana formalizada, adjudicada y regularizada.

Transformación 2: Seguridad Humana y Justicia Social



- Colombia se convertirá en una potencia mundial de vida sustentada en la **protección integral, la provisión de servicios sociales**, y el **acceso a la justicia** de las personas, comunidades y territorios.
- La seguridad humana trasciende el enfoque tradicional de la seguridad y la defensa, hacia una mirada integral e intersectorial para avanzar hacia **la plena realización, el buen vivir y el desarrollo humano**.

Pilares*

- [Hacia un Sistema de Protección Social con cobertura universal de riesgos. Cuidado como pilar del bienestar.](#)
- [Inclusión productiva con trabajo decente y apoyo a la inserción productiva.](#)
- [Garantía de derechos como fundamento de la dignidad humana y condiciones para el bienestar.](#)
- [Protección de la vida y control institucional de los territorios para la construcción de una sociedad segura y sin violencias.](#)
- [Justicia para el cambio social, democratización del Estado y garantía de Derechos y libertades.](#)

* Estos pilares agrupan los 30 catalizadores de esta transformación.



Transformación 3: Derecho Humano a la Alimentación – DHA

Garantizar, de manera progresiva, que todas las personas del territorio nacional tengan **una alimentación adecuada y aceptable** según las necesidades de su curso de vida. Para garantizar el DHA, es necesario transitar hacia una **transformación agroindustrial**.



Disponibilidad

Oferta suficiente y sostenible de alimentos.



Acceso

Garantizar que todas las personas de manera progresiva cuenten con acceso económico (*Transformación 2*) y físico.



Adecuación

Los alimentos deben cumplir con la calidad y cantidad suficientes, así como los nutrientes necesarios para el desarrollo físico, mental, social y cultural

Gobernanza para el diseño, ejecución y seguimiento de políticas para DHAA

Catalizadores

1. Transformación del sector agropecuario para producir más y mejores alimentos en línea con la Reforma Rural Integral.
2. Cadenas de suministro eficientes, digitales y tecnificadas para potenciar el campo colombiano.
3. Red de infraestructura para garantizar el transporte eficiente a lo largo de la cadena logística agropecuaria.
4. Hacia menos intermediación y mayor rentabilidad en la comercialización de la producción agropecuaria.
5. Alimentos sanos y seguros para alimentar a Colombia, y que cumplan estándares en materia de sanidad e inocuidad en la cadena alimentaria.
6. Lucha frontal contra el hambre: consumo de alimentos adecuados y adaptados a las necesidades de los colombianos.
7. Gobernanza multinivel políticas públicas.



Transformación 4: Internacionalización, transformación productiva para la vida y acción climática



Pilares*

- A. [Naturaleza viva: regeneración con inclusión social](#)
- B. [Transición energética justa, segura, confiable y eficiente para alcanzar carbono neutralidad y consolidar territorios resilientes al clima](#)
- C. [Economía productiva a través de la reindustrialización y la bioeconomía](#)
- D. [Financiamiento del desarrollo como mecanismo habilitante para una economía productiva](#)

* Estos pilares agrupan los 10 catalizadores de esta transformación.



Transformación 5: Convergencia regional

Proceso de reducción de brechas sociales y económicas entre hogares y regiones en el país, mediante el **acceso diferencial acorde a las particularidades locales en el territorio a oportunidades, bienes y servicios a todas las personas**, promoviendo un mayor bienestar integral y mejorando la calidad de vida de los habitantes.

Para garantizar su efectividad, este proceso exige:

Generar condiciones para aprovechar las ventajas comparativas territoriales

Permitir que todos los actores puedan concurrir en la gestión del desarrollo

Reconocer las particularidades de la ciudadanía e incluir sus visiones del territorio

Catalizadores

1. Aprovechamiento de la ciudad construida, participativa e incluyente para el fortalecimiento de los vínculos intraurbanos.
2. Construcción e implementación de modelos de desarrollo supramunicipales para el fortalecimiento de vínculos urbano-rurales y la integración de territorios.
3. Territorios más humanos: Política de hábitat integral.
4. Reestructuración y desarrollo de sistemas nacionales y regionales de productividad, competitividad e innovación.
5. Fortalecimiento institucional como motor de cambio para recuperar la confianza de la ciudadanía y para el fortalecimiento del vínculo Estado - Ciudadanía.
6. Dispositivos democráticos de participación: decisiones desde y para el territorio.
7. Consolidación del diálogo, la memoria, y la reconciliación para reconstruir el tejido social.



Plan Plurianual de Inversiones 2023-2026 Quindío



Diálogos Regionales Vinculantes en Quindío



DRV Eje Cafetero



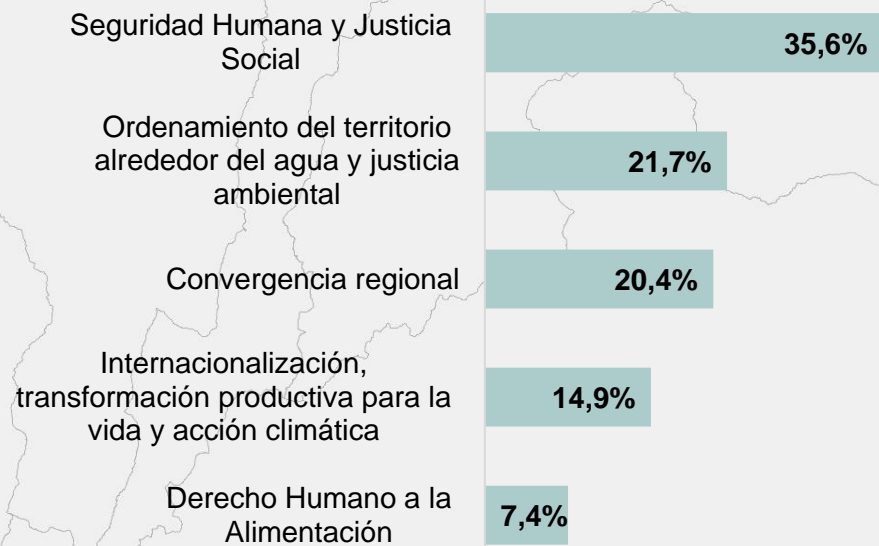
Noviembre 9



3.000 asistentes

Necesidades de cambio

323 necesidades*



* Los resultados corresponden a los diálogos con mayor presencia en el territorio.

Plan Plurianual de Inversiones 2023-2026 preliminar e indicativo

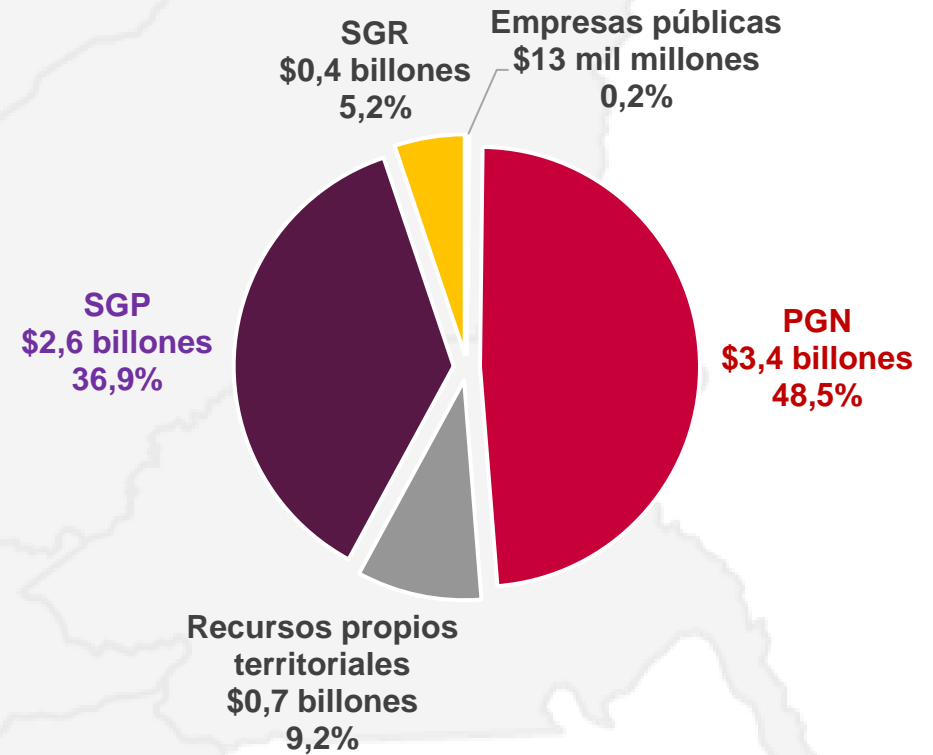


DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN



Quindío

\$7,1 billones de 2022*



* No incluye recursos privados. Esta estimación incluye gasto inflexible que está destinado para temáticas específicas.

Transformación 1



Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental

6
catalizadores

16
programas

Principales programas presupuestales asociados



Ordenamiento territorial y desarrollo urbano



Generación de la información geográfica del territorio nacional



Ordenamiento social y uso productivo del territorio rural



Reducción de la vulnerabilidad fiscal ante desastres y riesgos climáticos



Necesidades expuestas por la ciudadanía en el
Diálogo Regional para esta transformación

Distribución por transformaciones en Quindío



DEPARTAMENTO
NACIONAL DE PLANEACIÓN

\$5,9
billones



Seguridad Humana y Justicia Social

\$0,55
billones



Convergencia regional

\$0,3
billones



Internacionalización, transformación productiva para la vida y acción climática

\$0,2
billones



Derecho humano a la alimentación

\$0,15
billones



Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental



Metodología del ejercicio participativo





**Momento 1:
participación
individual**

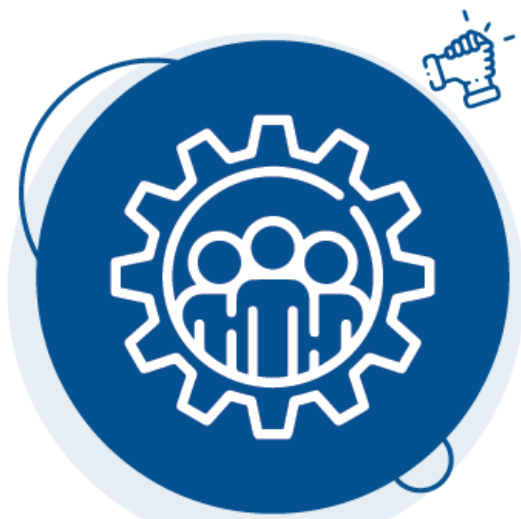
**Momento 2:
participación en
grupo**



**Lo invitamos a
diligenciar de
manera
individual el
instrumento de
priorización**



Momento 2: participación en grupo



10 min

PASO 1 Arme su grupo

Para realizar el ejercicio organícese en grupos de **máximo 20 personas**.



5 min

PASO 2 Nombre un moderador

Del grupo elija una persona que actúe como moderador(a). Esta misma persona será el **vocero(a) de la mesa** en plenaria.



10 min

PASO 3 Revise el instrumento de priorización

Haga una lectura general de la encuesta y **conózcala bien antes de priorizar**.



60 min

PASO 4 Debata en grupo y realice la priorización

Luego del debate, **priorice el PPI** en el instrumento virtual y/o físico de la encuesta.



PASO 5 El vocero está listo para la plenaria

El vocero prepara su intervención de **máximo 3 minutos** en plenaria.



¡Esté atento al desarrollo de la plenaria!

Continúa en la siguiente página...

¿Qué esperamos que la ciudadanía discuta en cada mesa?



Ponderación de las transformaciones



Priorización de catalizadores por transformación



**Sigue
participando en la
encuesta de
priorización, que
podrá encontrar
en el siguiente
QR**





DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN